

ENCUESTAS DE "YA"

NAVARRA: ¿INTEGRACION O NO EN EL PAIS VASCO?

Navarra es "más cosas" que vasca (Jesús Ignacio Astrain) No va a poder desarrollar sola determinados grados de autonomía (Julio García Pérez)

Continuamos la encuesta iniciada entre los parlamentarios navarros sobre el polémico tema de la integración en el País Vasco. Hablan hoy Jesús Ignacio Astrain Lasa, diputado por UCD, y Julio García Pérez, diputado por el PSOE.

Jesús Ignacio Astrain Lasa, diputado por UCD

¿Qué opina del régimen preautonómico?

Los regímenes preautonómicos en general son una necesidad de urgencia, respuesta a un centralismo ciego y ya, por fin, superado. Navarra, por diversas razones históricas, conserva un sistema autonómico que, aunque no es plenamente satisfactorio, la singulariza de las demás regiones. Navarra en este momento debe adaptar sus instituciones autonómicas a la etapa democrática que hemos, con ilusión, iniciado y debe reivindicar competencias autonómicas que perdió o no pudo incorporar desde su pacto-ley con el Estado de 1841. Pero ello no es cuestión de preautonomía, sino de hacer coherente su actual sistema autonómico.

—¿Cuál es su opinión sobre la integración de Navarra en Euskadi?

—Rechazo la integración de Navarra en Euskadi por la siguiente sencilla razón: para saber qué es Euskadi—ya que Euskadi históricamente nunca ha existido—debemos escuchar a sus más prestigiosos defensores. ¿Cómo la definen? Según un destacado político del PNV, Sabino Arana "basó su doctrina en la afirmación de que Euskadi es la patria de los vascos". Esto nos excluye. Navarra es "más cosas" que vasca. Quizá sin proponérselo, Sabino Arana, al basar su doctrina en una parte de nuestro todo, nos estaba excluyendo, a no ser que nos empobrecamos.

¿Cómo concibe la autonomía de Navarra?

En la plenitud actualizada de

lo que constituyó nuestra unión con Castilla. Unión entre principales, de igual a igual, en la persona del Rey. España, las Españas, se conformó por la unión de distintos reinos independientes. La última incorporación histórica fue la navarra. Conservó sus Cortes, sus tribunales, sus instituciones, sus propias leyes que regulaban su particular sentido de la convivencia. Pese a ello, Navarra participó en las glorias comunes de las Españas y sufrió como la primera las penalidades de nuestra Patria. Nuestra autonomía nos ligaba más y más a la comunidad de España. Así, sin recortes centralistas, concibo

nuestra autonomía. Respetuosa hasta el máximo con nuestra personalidad y solidaria hasta el sacrificio con España.

Julio García Pérez, diputado por el PSOE

¿Cuál es su opinión sobre la integración de Navarra en Euskadi?

Pienso que la integración de Navarra en una autonomía compartida es altamente beneficiosa para los intereses de las clases trabajadoras en Navarra. Y lo pienso, además, desde un punto de vista doble: como navarro, entiendo que cuanto mayor es el grado de autonomía, mayor es el gasto público que comporta, y determinados grados de autonomía en materias de educación, obras públicas y otros, Navarra sola no va a poder desarrollarlos, teniendo en cuenta además que mientras se ha sido excepción, en cierto modo podía hacerse, pero que siendo regla general, en un estado integrado de regiones y nacionalidades autónomas, va a ser difícilmente soportable. Lo pienso también en cuanto socialista, como forma de beneficiar a los intereses del noventa por ciento o más de los navarros (aunque pueda resultar perjudicial a un sector minoritario de navarros) y también por un principio de solidaridad.

—¿Cómo concibe la autonomía de Navarra?

—Potenciada al máximo nivel posible, para regirse en sus propios asuntos, en forma democrática y que represente el sentir de la mayoría de los navarros, a través de un consejo foral, elegido por sufragio universal y secreto de todos los navarros mayores de dieciocho años, del cual salga por virtud de una mayoría una diputación que sea el brazo ejecutivo de ese consejo foral y responsable ante el mismo. Pero como, según he dicho, creo hay intereses comunes, entiendo debe haber también instituciones comunes, exclusivamente para esas materias comunes.

¿Qué opina del régimen preautonómico?

—El proyecto preautonómico, en cuanto refleja en una forma general lo que anteriormente he expuesto, me parece perfecto, debiendo resaltar que en el mismo se encuentra perfectamente respetada la personalidad e independencia de Navarra para sus propios asuntos.